

CENTRALES ELECTRICAS DEL NORTE DE SANTANDER S.A. E.S.P. del Grupo EPM

Cifras expresadas en millones de pesos colombianos

A enero de 2019 y 2018

Nota 1. Entidad reportante

Centrales Eléctricas del Norte de Santander S.A. E.S.P. -(en adelante "CENS") es una empresa de servicios públicos mixta, fue constituida el 16 de octubre de 1952 mediante Escritura Pública 3552 de la Notaría Octava de Bogotá y quedó configurada como filial del Grupo Empresarial EPM a partir del 19 de marzo de 2009. En razón de su naturaleza jurídica, CENS está dotada de autonomía administrativa, financiera y patrimonio propio. El capital con el que se constituyó y funciona, al igual que su patrimonio, es de naturaleza mixta, siendo su máximo accionista el Grupo EPM con una participación del 91,52%. Su domicilio principal está en la Avenida 7 5N-220 barrio Sevilla de Cúcuta, Colombia. No tiene establecido un término de duración.

CENS está autorizada para prestar el servicio público domiciliario de energía eléctrica y sus actividades complementarias de transmisión, distribución y comercialización, así como la comercialización y prestación de servicios de telecomunicaciones y las actividades que la complementen, de acuerdo con el marco legal regulatorio.

Nota 2. Efectivo y equivalentes de efectivo

Con disminución en \$9,640, lo cual obedece principalmente a los pagos realizados de la inversión efectuada entre febrero 2018 y enero 2019, pagos a capital e intereses empréstitos, no obstante subsidios recibido durante la vigencia.

Nota 3. Propiedad, planta y equipo, neto

Con incremento en \$67,450, por la inversión realizada en el periodo y el movimiento de activos en \$124,612 principalmente por el Plan expansión del STN y STR \$30,876, Control y Reducción de Pérdidas \$22,474, Reposición de Redes de Distribución \$13,178, Expansión de Redes \$4,349, Proyecto Gramalote \$3,812, material de bodega \$25,761, redes particulares \$2,618, reparación de trafos y reconectores \$825 y compras de activos por \$2,587 consistentes computadores portátiles, vehículos, equipos hidráulicos, router y equipos de prueba, entre otros. No obstante, una disminución en \$57,162, principalmente por la depreciación acumulada en \$52,518, reclasificaciones y ajustes \$3,276 y bajas por \$1,357.

Nota 4. Otros activos intangibles

Con incremento en \$3,393, generado básicamente por la reclasificación de los traslados a operación en \$3,503, compra de activos intangibles en \$189, no obstante, la alícuota de la amortización por \$299.

Nota 5. Derechos de uso

Aumentó en \$2,224, generado por el registro inicial de los activos por derecho de uso de los contratos de Localidades, Bodegas e Impresoras, de acuerdo a la implementación de la NIIF 16 - Arrendamientos a partir de la vigencia 2019.

Nota 6. Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar

Incrementó en \$16,388 obedece principalmente a:

- El activo no corriente disminuyó en \$2,141, obedece principalmente por la cuenta servicio de energía en \$1,147, créditos a empleados en \$393 y el incremento de la provisión en \$1,244 principalmente por la vinculación de clientes prepagos representado en 2,340 usuarios; no obstante, se presentó un incremento de bienes comercializados en \$650.
- El activo corriente aumento en \$18.529, obedece principalmente por el incremento de la cuenta Subsidio de Energía en \$13,538, Arrendamiento Operativo en \$1.146, Bienes Comercializados en \$10,428; no obstante, por disminución en la cuenta Servicio de Energía por \$3,007, Otros deudores en \$1,837, Servicio de Energía Difícil Cobro por \$471 y la provisión por \$1,172

Nota 7. Créditos y préstamos

Incrementó en \$57,029, lo cual obedece principalmente a:

Pasivo no corriente con aumento de \$39,637 generado por la sustitución de deuda por parte del Banco Bogotá de los créditos con el Banco Davivienda en \$117,032 y con el Banco BBVA en \$20,800, desembolsos del banco Davivienda por \$55,000 no obstante, la reclasificación del largo al corto plazo en \$153,195.

Pasivo corriente con aumento de \$17,392 generado por los desembolsos de los créditos de tesorería con BBVA por \$20,000, intereses causados indexados a costo amortizado por \$29,338 y la reclasificación del largo al corto plazo en \$153,195, no obstante, la sustitución de deuda por parte del Banco Bogotá de los créditos con el Banco Davivienda en \$117,032 y con el Banco BBVA en \$20,800, abono a capital del Banco Bogotá en \$15,000, pago crédito tesorería Bancolombia en \$7,000 y los intereses pagados de \$25,309.

Nota 8. Otros pasivos financieros

Incrementó en \$2,241, principalmente por los siguientes motivos:

- Reconocimiento de arrendamiento financiero con opción de compra de un lote para la Subestación Campo Dos; no obstante, por pago de primera cuota a capital.
- Reconocimiento de arrendamientos financieros sin opción de compra de 38 localidades, 5 bodegas y 3 impresoras, en aplicación de la NIIF 16 - Arrendamientos a partir de la vigencia 2019.

Nota 9. Beneficios a los empleados

Disminuyó en \$6,770, principalmente por los siguientes motivos:

- Disminución en \$7,297, debido a la actualización del pasivo realizado de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera - NIC 19 de los Beneficios Post Empleo y Largo Plazo, obtenida del registro anual del Cálculo Actuarial bajo NIIF realizado por un Experto Actuarial.
- Aumento en \$321, relacionado con en la actualización del pasivo realizado por el registro del costo por servicios, costo por intereses y pagos de los beneficios Post Empleo y Largo Plazo.
- Aumento en \$206 del pasivo laboral, principalmente por la consolidación de prestaciones sociales.

Nota 10. Provisiones

Disminuyó en \$15,061, lo cual obedece principalmente a:

Pasivo no corriente con disminución de \$5,447, generado principalmente por:

- Litigios con disminución de \$5,100, obedece a la reclasificación del largo al corto plazo por \$5,994 (laborales \$3,184 de Luis Peña y Administrativos por \$3,018 y administrativos \$2,810 de William Ramírez \$1,052, José Francisco Arango \$710, Carmen Rosa Galvis \$640), por cambio de probabilidad de procesos laborales \$798 (Carlos Salamanca y Otros \$483, Daniel Suárez \$315), retiros por pago \$377 del procesos Civil de German Francisco Silva; no obstante, nuevos procesos \$2,009 laborales \$1.385 (Alexander Pineda \$353, Ana Rivera \$298, Judith Consuelo Urquijo Armesto \$218, José Velandia \$187, Hernando Duarte \$164, Jesús Osorio \$149) y administrativo \$625 de Hayber Bermúdez, variación en la valoración de los proceso laborales \$60 (Ramón Urquijo \$59).
- Provisión por desmantelamiento y compensación forestal con disminución de \$347 básicamente por el traslado del largo al corto plazo en \$383, para los pagos de la vigencia 2019, no obstante, la actualización de la provisión que se viene realizando trimestralmente en \$36.

Pasivo corriente con disminución de \$9,614, generado principalmente por:

- Litigios y demandas con disminución de \$9,806, procesos terminados a favor de CENS \$15,971 principalmente por la negación del incidente de nulidad presentado por la sociedad CHIVOR S.A. E.S.P. quedando en firme la sentencia favorable para CENS proferida por el Juzgado 5° Civil del Circuito por \$15.307, terminados con pago \$426 (Clínica Ceginob \$179 y César Labastidas \$247); no obstante, aumentos por reclasificación del largo al corto plazo por \$5,994 (laborales \$3,184 de Luis Peña \$3,018, Administrativos por \$2,810 William Ramírez y otros \$1,052, José Francisco Arango y Otros \$710, Carmen Rosa Galvis \$640), variación en la valoración \$370 (laborales \$418 y administrativos -\$48), nuevos por cambio de probabilidad \$227 (Richard Rodríguez \$189 y Laudith Pérez \$38).
- Provisión por desmantelamiento con aumento de \$190 generado básicamente por el traslado del Largo al corto plazo en \$383, no obstante, los pagos realizados durante el año por \$193

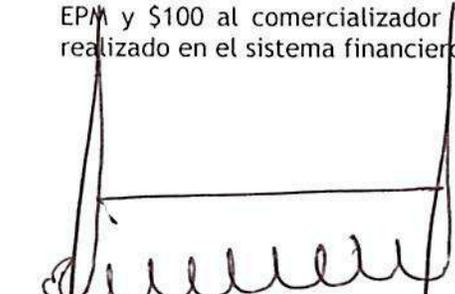
Nota 11. Prestación de Servicios

Incrementó en \$5,477 principalmente por:
Venta de energía

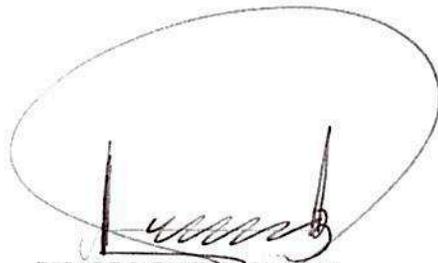
- Comercialización de Energía: Se presenta un aumento del 19.6% correspondiente a \$7,680, producto de una mayor tarifa de venta en \$37.5/kWh que apporto \$3,263, no obstante se presentan mayores ventas de 9 GWh que representaron \$4,417 de mayores ingresos, el sector no residencial aumento en 1.84GWh principalmente el sector industrial crece en un 1.05GWh, en el sector residencial se tienen una mayores ventas de 6.76GWh sobre todo en los estratos 1 y 2 con 2.72 y 3.69 GWh respectivamente, mitigando el impacto de la pérdida del mercado de Alumbrado Público.
- En bolsa y contratos, presenta una disminución de \$748, producto a la terminación del contrato de venta de energía a Enertolima.

Beneficios por uso de redes, principalmente por:

- Conexión Ecopetrol, presenta disminución de \$135, teniendo en cuenta que la facturación se efectúa mes vencido, por lo tanto, la factura de enero se registra en febrero.
- SDL (Sistema de Distribución Local), presenta disminución de \$1,044, generada por la condición excedentaria en los NT2 en el SDL de los cuales \$400 corresponden a peajes del comercializador EPM y \$100 al comercializador VATIA y al registro del estimado del mes de diciembre 2018 realizado en el sistema financiero.



JOSE MIGUEL GONZALEZ CAMPO
Representante Legal
C.C. 88.266.648 de Cúcuta



RICARDO RUIZ CARVAJAL
Contador Público
C.C. 13.495.330 de Cúcuta
Tarjeta Profesional No. 91677-T